



SAICM/ICCM.2/9



**Enfoque Estratégico  
para la Gestión de  
Productos Químicos  
a Nivel Internacional**

Distr.: General  
24 de abril de 2009

Español  
Original: Inglés

**Conferencia Internacional sobre  
Gestión de los Productos Químicos  
Segundo período de sesiones  
Ginebra, 11 a 15 de mayo de 2009  
Tema 6 del programa provisional\***  
**Actividades de la secretaría y aprobación del presupuesto**

## **Informe de la secretaría sobre sus actividades durante 2006–2009 y presupuesto y plantilla propuestos para 2010–2012**

### **Introducción**

1. En cumplimiento del párrafo 29 de la Estrategia de política global del Enfoque Estratégico, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, en su resolución I/1, pidió al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que estableciera la secretaría del Enfoque Estratégico y asumiera las funciones administrativas generales, y la ubicara junto al grupo de mecanismos que se ocupaban de los productos químicos y los desechos en el PNUMA. La Conferencia invitó al Director Ejecutivo del PNUMA y al Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a que aportasen personal idóneo y otros recursos, de conformidad con el presupuesto indicativo y las disposiciones en materia de dotación de personal previstas en la resolución I/1.
2. Las funciones de la secretaría, establecidas en el párrafo 28 de la Estrategia de política global, son facilitar la celebración de reuniones y la labor entre reuniones de la Conferencia, así como las reuniones regionales; informar sobre la aplicación del Enfoque Estratégico; promover el establecimiento de una red de interesados directos en el Enfoque Estratégico; facilitar la preparación de materiales de orientación; proporcionar orientación a los interesados directos en la iniciación de propuestas de proyectos; prestar servicios informativos como centro de documentación; difundir las recomendaciones de la Conferencia; promover el intercambio de información científica y técnica; y mantener relaciones de trabajo con las organizaciones que participan en el Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos. Además, la Conferencia, en su resolución I/4, pidió a la secretaría que desempeñara determinadas funciones con el objeto de facilitar las actividades del Programa de inicio rápido.
3. Desde que se aprobó el Enfoque Estratégico en febrero de 2006, tal como se había previsto, la secretaría quedó establecida en las oficinas de Ginebra de la Subdivisión de Productos Químicos de la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA. Aprovechando los recursos proporcionados por el Fondo para el Medio Ambiente y gracias a algunas contribuciones extrapresupuestarias, el PNUMA y la OMS aportaron cinco funcionarios del cuadro orgánico y uno de Servicios Generales, como se preveía en la resolución I/1. La secretaría organizó al menos una reunión por cada región de las Naciones Unidas, facilitó el establecimiento del

---

\* SAICM/ICCM.2/1.

K0951672 070509 070509

Para economizar recursos, solo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.

Programa de inicio rápido y aseguró 20 millones de dólares para su fondo fiduciario, creó una red de cerca de 250 coordinadores del Enfoque Estratégico, emprendió un gran número de actividades informativas y de divulgación de otra índole, creó un sitio web dinámico, facilitó la presentación de informes iniciales sobre la aplicación del Enfoque Estratégico y apoyó la celebración de amplias consultas durante los preparativos del segundo período de sesiones de la Conferencia. Las actividades y la situación financiera y de personal de la secretaría, así como el proyecto de presupuesto para el período 2010–2012, se describen *infra*.

## I. Sinopsis

4. En el presente informe se hace una reseña de las actividades realizadas por la secretaría desde que se aprobara el Enfoque Estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional en el primer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, que se celebró en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) del 4 al 6 de febrero de 2006. Se informa sobre la dotación de personal, los fondos, los arreglos administrativos y los mecanismos de orientación operacional de la secretaría. La secretaría propone su presupuesto y su plantilla para el período 2010–2012.

5. La secretaría ya está funcionando a plena capacidad y desempeña todas sus funciones oficiales menos una: las limitaciones de recursos han demorado el inicio de sus servicios como centro de documentación. Con todo, los fondos destinados a la secretaría se han quedado muy por debajo del presupuesto indicativo acordado por la Conferencia para el período 2006–2009 y los donantes son relativamente pocos. La omisión en el presupuesto de los gastos relacionados con actividades previstas en el mandato, como la organización del período de sesiones en curso, disminuyó las posibilidades de la secretaría de recaudar fondos. Aunque la secretaría cuenta con todo el personal previsto, como se establece en su plantilla indicativa, solo logró completarlo a principios de 2009. Por otra parte, la experiencia ganada hasta el presente demuestra que habrá que contratar más personal para el Programa de inicio rápido.

6. En el proyecto de presupuesto para 2010–2012 se reiteran, con algunos ajustes de menor importancia en los costos, las asignaciones de crédito básicas del presupuesto para 2006–2009, se añaden renglones presupuestarios para algunas actividades como el próximo período de sesiones de la Conferencia sobre la base de gastos reales incurridos en el actual período y se prevén créditos para otros dos puestos del cuadro orgánico e incrementos anuales del 5%. Obsérvese que todos los fondos correspondientes a la secretaría, con la excepción del apoyo que presta el Fondo para el Medio Ambiente destinado a un puesto de secretaría comprometido por el PNUMA, tienen un carácter voluntario. De todas maneras, a los efectos de la planificación y la recaudación de fondos, para la secretaría sería muy conveniente contar con un presupuesto y una plantilla indicativos acordados.

## II. Actividades y financiación de la secretaría, 2006–2009

### A. Actividades

7. En el cuadro 1 *infra* figura un resumen de las actividades realizadas por la secretaría en el período 2006–2009. Se atribuyó prioridad al establecimiento del Programa de inicio rápido, a la publicación de los textos del Enfoque Estratégico y a la organización de reuniones regionales para facilitar el establecimiento de los mecanismos de coordinación y la determinación de las prioridades iniciales.

Cuadro 1

#### Actividades emprendidas en el desempeño de las funciones de secretaría del Enfoque Estratégico desde febrero de 2006

Función de la secretaría del Enfoque Estratégico		Actividades en 2006–2009
Mandato básico (Estrategia de política global)		
1	Facilitar las reuniones y la labor entre reuniones de la Conferencia Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llegó con la OMS a un acuerdo para celebrar la segunda Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos antes de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud (véase la Estrategia de</li> </ul>

Función de la secretaría del Enfoque Estratégico	Actividades en 2006–2009
<i>Mandato básico (Estrategia de política global)</i>	
	<p>sobre Gestión de los Productos Químicos y las reuniones regionales.</p> <p>política global, párr. 25) en mayo de 2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se celebraron las siguientes reuniones regionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ África: Cairo, 11 a 14 de septiembre de 2006 y Dar es Salaam (República Unida de Tanzania), 16 y 17 de julio de 2008;</li> <li>▪ UE-JUSSCANNZ:<sup>1</sup> Barcelona (España), 20 a 22 de noviembre de 2006, París, 12 de junio de 2007 y París, 12 de febrero de 2008;</li> <li>▪ Europa central y oriental: Riga, 4 a 6 de diciembre de 2006 y Bucarest, 8 y 9 de septiembre de 2008;</li> <li>▪ Subregión árabe: Cairo, 1 y 2 de abril de 2007;</li> <li>▪ Asia y el Pacífico: Bangkok, 21 a 23 de mayo de 2007;</li> <li>▪ Islas del Pacífico: Apia, 8 y 9 de noviembre de 2007;</li> <li>▪ América Latina y el Caribe: Ciudad de Panamá, 14 a 16 de febrero de 2008;</li> <li>▪ Subregión del Caribe: Bridgetown, 10 a 13 de marzo de 2009.</li> </ul> </li> <li>• Las reuniones del Grupo Básico africano se celebraron en El Cairo del 13 al 15 de junio de 2006 y en Dar es Salaam el 13 de julio de 2008.</li> <li>• En Puerto España se celebró una reunión del comité de coordinación regional de América Latina y el Caribe del 11 al 13 de junio de 2008 y en Viña del Mar (Chile), se celebró una consulta regional sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la gestión de los productos químicos a nivel internacional del 17 al 19 de diciembre de 2008.</li> <li>• La secretaría facilitó las consultas mundiales para preparar el segundo período de sesiones de la Conferencia, que incluye una reunión del Grupo de trabajo jurídico y técnico de composición abierta y conversaciones oficiosas en Roma del 21 al 24 de octubre de 2008, varios procesos de presentación de información y teleconferencias de los “Colaboradores de la secretaría.”</li> </ul>
	<p>Informar sobre la aplicación del Enfoque Estratégico a la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el apoyo del Gobierno del Canadá, en 2007–2008 se emprendió un proyecto, bajo la orientación de un comité directivo internacional, para elaborar modalidades de presentación de informes sobre la aplicación del Enfoque Estratégico. Siguiendo la orientación proporcionada durante las conversaciones oficiosas que tuvieron lugar en Roma los días 23 y 24 de octubre de 2008 sobre los preparativos para el segundo período de sesiones de la Conferencia, la secretaría elaboró un conjunto abreviado de indicadores que someterá a consideración de la Conferencia. En espera de un acuerdo de la Conferencia sobre las modalidades de presentación de informes, la secretaría pidió información provisional a los interesados directos sobre la aplicación del Enfoque Estratégico mediante un cuestionario distribuido en julio de 2008 (véase SAICM/ICCM.2/4).</li> </ul>
3	<p>Promover una red de interesados directos en el Enfoque Estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estableció una red de interesados directos integrada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 164 coordinadores nacionales;</li> <li>▪ 5 coordinadores regionales;</li> <li>▪ 64 coordinadores de organizaciones no gubernamentales;</li> <li>▪ 13 coordinadores de organizaciones intergubernamentales.</li> </ul> </li> </ul>
4	<p>Facilitar la preparación y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En mayo de 2006 se publicaron directrices para presentar solicitudes</li> </ul>

<sup>1</sup> La sigla EU-JUSSCANNZ significa Unión Europea, Japón, Estados Unidos de América, Suiza, Canadá, Australia, Noruega y Nueva Zelandia.

<i>Función de la secretaría del Enfoque Estratégico</i>		<i>Actividades en 2006–2009</i>
<i>Mandato básico (Estrategia de política global)</i>		
	difusión de materiales de orientación.	al fondo fiduciario del Programa de inicio rápido del Enfoque Estratégico, que se han revisado periódicamente teniendo en cuenta la experiencia ganada con las rondas de solicitudes y tras consultas celebradas con el Comité de Aplicación y la Junta Ejecutiva del Fondo Fiduciario. La secretaría trabajó con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y otras organizaciones que participan en el Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC) <sup>2</sup> en la elaboración de un proyecto de documento de orientación para la preparación de planes de aplicación del Enfoque Estratégico.
5	Proporcionar orientación a los interesados directos en la iniciación de propuestas de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proporcionó información sobre proyectos de solicitud para las seis rondas de solicitudes presentadas al fondo fiduciario del Programa de inicio rápido (se dio respuesta a 190 solicitudes y a aproximadamente 200 peticiones de información).</li> <li>• Durante las reuniones regionales del SAICM y las reuniones del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación, el Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes se celebraron actividades colaterales sobre presentación de solicitudes al fondo fiduciario del Programa de inicio rápido. Se organizaron cursillos prácticos para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y el Pacífico.</li> </ul>
6	Prestar servicios como centro de documentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El servicio inicial consistió en la modernización del sitio web. La falta de personal y de recursos financieros hizo que demorara la prestación de estos servicios hasta 2008. Durante 2008 y 2009, un consultor en tecnología de la información estuvo creando la plataforma para la ampliación del centro de documentación, que integra la Red de intercambio de información sobre creación de capacidad para la gestión racional de los productos químicos que antes administraba el Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química. Se espera que en mayo de 2009 esté lista la plataforma del centro de documentación aunque su pleno aprovechamiento y sostenibilidad dependerán de que se cuente con más personal.</li> </ul>

<sup>2</sup> Las siete organizaciones que forman parte del IOMC son la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el PNUMA, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y la Organización Mundial de la Salud. Además, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial participan en calidad de observadores.

<i>Función de la secretaría del Enfoque Estratégico</i>		<i>Actividades en 2006–2009</i>
<i>Mandato básico (Estrategia de política global)</i>		
7	Asegurar la difusión de las recomendaciones de la Conferencia a las organizaciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En junio de 2006, el Director Ejecutivo interino del PNUMA envió una carta a las organizaciones en relación con los resultados del primer período de sesiones de la Conferencia.</li> <li>• Los órganos rectores de las siete organizaciones que participan en el Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos proporcionaron información resumida para apoyar el examen del Enfoque Estratégico, y todos ellos dieron su reconocimiento oficial al Enfoque Estratégico.</li> <li>• Durante las reuniones de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo se celebraron actividades paralelas sobre el Enfoque Estratégico. Se organizaron sesiones informativas en un gran número de otras actividades internacionales, regionales y nacionales.</li> </ul>

<i>Función de la secretaría del Enfoque Estratégico</i>		<i>Actividades en 2006–2009</i>
<i>Mandato básico (Estrategia de política global)</i>		
8	Promover el intercambio de información científica y técnica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establecieron relaciones con las principales asociaciones científicas, como la Sociedad de Toxicología y Química Ambientales y la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada. El intercambio de información científica y técnica se promoverá primordialmente por medio del centro de documentación cuando esté funcionando (véase <i>supra</i>).</li> </ul>
9	Mantener relaciones de trabajo con las organizaciones que participan en el IOMC y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La secretaría del Enfoque Estratégico participó en reuniones bianuales del Comité Interinstitucional de Coordinación del IOMC.</li> <li>Las organizaciones que integran el IOMC participaron en las reuniones regionales del Enfoque Estratégico.</li> </ul>
<i>Resolución I/4 de la primera Conferencia (Programa de inicio rápido)</i>		
10	Facilitar las reuniones del Comité de Aplicación del Fondo Fiduciario y de la Junta Ejecutiva del Programa de inicio rápido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Comité de Aplicación del fondo fiduciario se reunió seis veces: 19 de abril de 2006; 18 de octubre de 2006; 29 y 30 de mayo de 2007; 30 de octubre de 2007; 17 y 18 de abril de 2008; 16 y 17 de octubre de 2008; y 16 y 17 de abril de 2009.</li> <li>La Junta Ejecutiva se reunió tres veces: 26 y 27 de abril de 2006; 23 y 24 de abril de 2007; y 6 y 7 de mayo de 2008. Se prevé una próxima reunión los días 23 y 24 de abril de 2009.</li> <li>La secretaría elaboró el plan de actividades del Programa de inicio rápido que fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su reunión celebrada los días 23 y 24 de abril de 2007 y revisado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2008.</li> </ul>
11	Prestar apoyo administrativo al Fondo Fiduciario del Programa de inicio rápido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La secretaría formuló el mandato para la administración del fondo fiduciario y completó otros arreglos para facilitar su establecimiento. Se ha llegado a acuerdos en relación con 47 de los 82 proyectos aprobados hasta la fecha.</li> </ul>
12	Determinar si en las propuestas de proyectos que se presenten al Fondo Fiduciario figuran todos los datos necesarios y se cumplen todos los requisitos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La secretaría examinó 190 propuestas de proyectos durante las primeras seis rondas de solicitudes.</li> </ul>

## B. Plantilla

8. La secretaría cuenta con una plantilla integrada por cinco funcionarios del cuadro orgánico y uno de Servicios Generales tal como se establece en la plantilla indicativa incluida en la resolución I/1 de la Conferencia. Obsérvese, no obstante, que debido a las limitaciones de fondos y a los plazos establecidos para la contratación no fue sino hasta el 23 de marzo de 2009 que se pudo completar la plantilla, más de tres años después de aprobada la plantilla indicativa. Por otra parte, el fondo de salarios para el personal sigue siendo algo precario e imprevisible. El PNUMA está financiando al Coordinador de la secretaría en la categoría P-5 con cargo al Fondo para el Medio Ambiente. Todos los demás puestos, es decir, los otros cuatro aportados por el PNUMA (P-4, P-3, P-2, G-4) y el asegurado por la Organización Mundial de la Salud (un puesto de categoría P-4 cubierto actualmente con un funcionario de categoría P-5), dependen de contribuciones extrapresupuestarias para ese fin. La Comisión Europea está sufragando los gastos del puesto de P-3 para apoyar al Programa de inicio rápido durante varios años. En el caso de este puesto de P-3, el volumen de trabajo ha resultado ser muy superior a lo que puede asumir un solo funcionario, razón por la cual, desde principios de 2008, la secretaría contrató los servicios de un consultor para que lo apoye. Por lo visto, el

personal con que se cuenta no basta para asumir plenamente las funciones de orientación y centro de documentación de la secretaría.

### C. Financiación

9. Más adelante se indican en detalle las aportaciones al presupuesto básico de la secretaría y a sus actividades. Obsérvese que en esas aportaciones no se incluyen los cuantiosos recursos adicionales que los donantes han proporcionado al Fondo Fiduciario del Programa de inicio rápido. En el documento SAICM/ICCM.2/INF/30 se analizan esos recursos.

10. La secretaría desea destacar las generosas aportaciones que han hecho a su presupuesto básico algunos interesados directos, cuya lista figura a continuación en el cuadro 2. El término “presupuesto básico” se refiere al presupuesto indicativo estipulado en la resolución I/1, que sufraga los gastos de sueldos del personal, alquiler de oficina, equipo y otros gastos básicos.

Cuadro 2

#### Aportaciones al presupuesto básico de la secretaría del Enfoque Estratégico entre febrero de 2006 y abril de 2009 (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuyente</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Australia		28 668	56 776	
Comisión Europea	187 760	42 081	320 000	
Dinamarca		19 569		
Eslovenia	3 755	4 032	4 716	3 836
España		14 500		165 000
Estados Unidos de América		100 000	90 000	
Noruega	38 600	45 640	47 000	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		49 115		
Suecia	100 000	77 041	62 860	
Suiza	112 419	12 419	14 470	14 689
PNUMA <sup>3</sup>	189 842	207 800	209 878	211 977
OMS <sup>3</sup>		69 266	209 978	139 985
<b>Total</b>	<b>632 376</b>	<b>670 131</b>	<b>1 015 678</b>	<b>535 487</b>
<i>Resolución I/1 créditos presupuestarios</i>	<i>1 172 375</i>	<i>1 172 319</i>	<i>1 187 984</i>	<i>1 207 957</i>

11. La secretaría desea asimismo destacar las aportaciones recibidas para sufragar el costo de sus actividades que se indican en el cuadro 3. Dichas actividades son las que, a pesar del mandato de que se realizaran, no se sufragaron con cargo al presupuesto básico. Se trata en particular de los gastos relacionados con el período de sesiones en curso de la Conferencia, la reunión del Grupo de trabajo jurídico y técnico de composición abierta, celebrada en Roma del 21 al 24 de octubre de 2008, algunas reuniones regionales y la publicación de los textos del Enfoque Estratégico.

<sup>3</sup> Las contribuciones del PNUMA y la OMS son cifras indicativas basadas en los costos de sueldos estándar fijados en la resolución I/1.

Cuadro 3

**Aportaciones recibidas para apoyar las actividades de la secretaría del Enfoque Estratégico entre febrero de 2006 y abril de 2009 (en dólares de los Estados Unidos)**

<i>Contribuyente</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Alemania	31 500	28 000	60 780	62 000
Australia				43 000
Austria	6 600			
Comisión Europea			187 000	
Dinamarca	16 957		18 050	88 693
España		36 000	720 000	
Estados Unidos de América		113 000		
Finlandia	12 700		66 458	65 000
Japón		50 000	50 000	50 000
Países Bajos				70 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte			26 449	
República Checa			32 500	
Rumania				13 000
Sudáfrica				50 000
Suecia	27 063	61 633	318 855	257 000
Suiza	40 233		271 769	
Total	1 35 053	288 633	1 751 861	698 693

12. Además de las contribuciones financieras antes señaladas, los gobiernos y las organizaciones que se indican a continuación aportaron valiosas contribuciones en especie, mayormente en la forma de servicios para las reuniones y apoyo a las actividades de las reuniones o para viajes de los participantes: Barbados, Chile, Egipto, Letonia, Rumania, España, Suecia, Suiza, Tailandia y la República Unida de Tanzania, la Liga de los Estados Árabes, la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura, las organizaciones que integran el IOMC, la Organización de los Estados Americanos, la secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente, la Secretaría del Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, la secretaría del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

13. Pese a que el apoyo financiero recibido por la secretaría durante el período previo al período de sesiones en curso podría calificarse de buen comienzo de un proceso recién establecido, no llega ni con mucho al presupuesto indicativo establecido en la resolución I/1 de la Conferencia, como se indica en el cuadro 1. El hecho de que la secretaría se haya visto obligada a depender de un número relativamente pequeño de donantes para obtener la mayoría de sus recursos, en particular para su presupuesto básico, causa preocupación en lo que respecta a su sostenibilidad. La omisión de créditos para actividades en el presupuesto indicativo establecido en la resolución I/1, entre ellos los importantes gastos relacionados con el segundo período de sesiones de la Conferencia y con la reunión del Grupo de trabajo jurídico y técnico de composición abierta celebrada en octubre de 2008, ha impuesto restricciones a los fondos recaudados por la secretaría y probablemente haya restado razones para que algunos donantes pudiesen justificar sus contribuciones. El desacuerdo entre las partes interesadas en cuanto a la cuantía apropiada de fondos para viajes relacionados con la reunión del Grupo de trabajo, que demoró los preparativos para esta actividad, pudo haberse evitado si se hubiese llegado a acuerdo previo sobre los costos y si éstos se hubiesen incluido en el presupuesto de la secretaría.

#### **D. Arreglos administrativos de la secretaría**

14. La secretaría ha ejercido sus funciones en el marco administrativo de la Subdivisión de Productos Químicos de la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA. Pese a que la sede del PNUMA se encuentra en Nairobi, la Subdivisión de Productos Químicos y la secretaría del Enfoque Estratégico están en Ginebra, mientras que la oficina central de la División radica en París. Las dependencias correspondientes de la



sede del PNUMA desempeñan las funciones de fideicomisarios del Fondo Fiduciario del Programa de inicio rápido.

#### **E. Orientación operativa de la secretaría**

15. Las actividades de la secretaría han carecido alguna que otra vez de orientación normativa que de otra manera hubiese proporcionado la Conferencia si contase con una Mesa u otro órgano parecido. La falta de ese órgano ha hecho que la secretaría pida el asesoramiento y la participación de los coordinadores regionales del Enfoque Estratégico y, en 2008 y 2009, del grupo de planificación oficioso de “Colaboradores de la secretaría”. Éste último grupo fue convocado por la secretaría para que le ayudara en los preparativos de la reunión del Grupo de trabajo jurídico y técnico de composición abierta, celebrada en Roma del 21 al 24 de octubre de 2008 y del período de sesiones en curso de la Conferencia. El grupo está integrado por una representación de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales equilibrada por regiones geográficas y sectores.

### **III. Proyecto de presupuesto y de plantilla indicativos para 2010–2012**

#### **A. Propuesta de inclusión de las principales actividades en el presupuesto**

16. El proyecto de presupuesto y de plantilla para el período 2010–2012 figura en el anexo del presente informe. En el proyecto se reiteran las asignaciones de créditos básicas del presupuesto correspondiente a 2006–2009, con algunos ajustes de menor importancia en los costos, se añaden algunos renglones presupuestarios para determinadas actividades sobre la base de los gastos reales incurridos durante el período 2006–2009 y se prevén créditos para otros dos puestos de funcionarios del cuadro orgánico e incrementos anuales del 5%. Obsérvese que todos los fondos destinados a la secretaría, con la excepción del apoyo que presta el Fondo para el Medio Ambiente para un puesto de secretaría comprometido por el PNUMA, tienen un carácter voluntario. De todas maneras, a los efectos de la planificación y la recaudación de fondos, para la secretaría sería muy conveniente contar con un presupuesto y una plantilla indicativos acordados.

17. La rectificación de la anterior omisión en el presupuesto de fondos para actividades de suma importancia aumentaría el presupuesto actual en unos 2,5 millones de dólares distribuidos en tres años. Claro que esto da la impresión de un aumento sustancial en el presupuesto; lo cierto es que durante el período 2006–2009 se incurrió en un gasto parecido: aunque no quedó reflejada en el presupuesto, esta suma se recaudó a título excepcional y se gastó en actividades acordadas por la Conferencia en su primer período de sesiones. Las actividades que se sufragarán en el período 2010–2012 serán la organización de reuniones regionales y de la Mesa, el tercer período de sesiones de la Conferencia y una reunión de un órgano que funcionaría entre períodos de sesiones, si la Conferencia decide establecer alguno.

#### **B. Propuesta de crear dos nuevos puestos del cuadro orgánico para la secretaría**

18. La secretaría propone que se añadan dos puestos de secretaría que ocuparían funcionarios del cuadro orgánico: un Oficial asociado de programas de categoría P-2 que prestará apoyo adicional para el funcionamiento del Programa de inicio rápido y un Oficial de programas de categoría P-3, que se encargaría de la labor del centro de documentación, las publicaciones y la movilización de recursos.

##### **1. P-2 Oficial asociado de programas**

19. El Programa de inicio rápido que apoya las actividades iniciales para facilitar la aplicación del Enfoque Estratégico quedó establecido en 2006. El Programa ha logrado ya aportaciones de los donantes por una suma cercana a los 20 millones de dólares para su fondo fiduciario, además de un gran apoyo adicional no relacionado con el fondo fiduciario. Hasta el momento el fondo fiduciario apoya a 82 proyectos que se ejecutan en 76 países y a varias organizaciones no gubernamentales. Se espera que para finales de 2011 la cartera de proyectos financiada por el Programa apoye a unos 200 proyectos. Cada proyecto obliga a preparar documentos jurídicos con los organismos de ejecución o los encargados del proyecto y la facilitación de las tareas de supervisión y presentación de informes, por regla general, durante un período de dos años. Además, constantemente hace falta facilitar las rondas de solicitudes bianuales y las reuniones del Comité de Aplicación

del Fondo Fiduciario, las reuniones anuales de la Junta Ejecutiva, la presentación de informes a la Conferencia, la presentación de informes a los donantes y el enlace administrativo con el fideicomisario del fondo fiduciario del Programa. Es evidente que el incremento constante del volumen de trabajo generado por las actividades del Programa de inicio rápido rebasa la capacidad del único Oficial de programas asignado originalmente a esta tarea, por lo que ha sido necesario contratar con carácter provisional a un consultor que ayude al Oficial de programas. Tanto la Junta Ejecutiva como el Comité de Aplicación del fondo fiduciario del Programa de inicio rápido reconocieron el año pasado que era necesario crear un segundo puesto del cuadro orgánico para el Programa de inicio rápido.

## **2. P-3 Oficial de programas**

20. Debido a la falta de personal, la secretaría no ha podido hasta la fecha desempeñar plenamente sus funciones oficiales como centro de documentación y de preparación de documentos de orientación para apoyar la aplicación del Enfoque Estratégico. En estos momentos se está instalando, con la asistencia de un consultor, una plataforma de tecnología de la información. No obstante, habrá que prestarle servicios con regularidad, seguir perfeccionándola y actualizarla sistemáticamente para que la secretaría preste con eficacia los servicios de centro de documentación. También se puede seguir ampliando muchísimo la labor de divulgación mediante la preparación y publicación de nuevos documentos informativos y de orientación, además de los actuales boletines y resúmenes.

21. Por otra parte, la secretaría tiene que encargarse de recaudar fondos de manera directa y sostenida, teniendo presente que los principales donantes esperan que la secretaría amplíe y diversifique su base de donantes y que la Sección de Movilización de Recursos del PNUMA confirmó hace poco que la secretaría del Enfoque Estratégico debería ser la interfaz y el movilizador primordial de recursos y mantener comunicación directa con la comunidad de donantes. El hecho de que la secretaría se las haya arreglado para asegurarse bastante más de 30 millones de dólares para la formulación y aplicación inicial del Enfoque Estratégico prácticamente sin recaudar fondos de manera oficial, a no ser por la carta anual que envía el Director Ejecutivo, es un indicio tanto de la seriedad del apoyo con que cuenta el Enfoque Estratégico como de las posibilidades de ampliar su financiación.

22. Para aumentar su capacidad de gestión de estas tareas, la secretaría propone la creación de otro puesto de Oficial de programas de categoría P-3. Dicho Oficial de programas se ocuparía de:

- a) Mantener el centro de documentación en funcionamiento;
- b) Preparar documentos informativos y de orientación;
- c) Investigar las fuentes de financiación y preparar solicitudes y documentos informativos en apoyo de las gestiones de recaudación de fondos del Coordinador del Enfoque Estratégico.

## **IV. Medida que podría adoptar la Conferencia**

23. La Conferencia tal vez desee:

- a) Aprobar el presupuesto y la plantilla indicativos de la secretaría para 2010–2012 descritos en el anexo del presente informe;
- b) Recordar que los fondos de la secretaría son contribuciones voluntarias;
- c) Alentar a todos los gobiernos y a todas las organizaciones que estén en condiciones de hacerlo a que aporten recursos que permitan a la secretaría el desempeño de las funciones estipuladas en su mandato, de conformidad con el presupuesto y la plantilla indicativos;
- d) Pedir a la secretaría que prepare un presupuesto para el período 2013–2015 que la Conferencia examinaría en su período de sesiones siguiente.

## Anexo

## Proyecto de plantilla y presupuesto indicativos de la secretaría del Enfoque Estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional para el período 2010–2012

Cuadro 1  
Proyecto de plantilla indicativa

<i>Categoría y cantidad de personal</i>	<i>2010–2012</i>
A. Cuadro orgánico	
D-1	0
P-5	1
P-4	2
P-3	2
P-2	2
<b>Total parcial</b>	<b>7</b>
B. Servicios Generales	1
<b>Total (A + B)</b>	<b>8</b>

<i>Costos de sueldos estándar (revisados) (por puesto)*</i>		<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>
A.	Cuadro orgánico.			
	D-1	243 977	253 736	263 885
	P-5	215 802	224 434	233 411
	P-4	186 439	193 897	201 653
	P-3	157 077	163 360	169 894
	P-2	131 276	136 527	141 988
B.	Servicios generales	110 000	114 400	118 976

\* Costos de sueldos estándar de las Naciones Unidas correspondientes a Ginebra (2010)

Cuadro 2  
Proyecto de presupuesto indicativo (en dólares de los Estados Unidos)

		2010	2011	2012	Total
<b>10</b>	<b>Personal de proyectos</b>				
	<b>1100</b>				
	1101	215 802	224 434	233 411	673 647
	1102	186 439	193 897	201 653	581 989
	1103	186 439	193 897	201 653	581 989
	1104	157 077	163 360	169 894	490 331
	1105	131 276	136 527	141 988	409 791
	1106	157 077	163 360	169 894	490 331
	1107	131 276	136 527	141 988	409 791
	<b>1199 Total</b>	<b>1 165 386</b>	<b>1 212 002</b>	<b>1 260 481</b>	<b>3 637 869</b>
	<b>1200 Consultores (Descripción de la actividad/del servicio)</b>				
	1201	40 000	42 000	44 100	126 100
	<b>1299 Total</b>	<b>40 000</b>	<b>42 000</b>	<b>44 100</b>	<b>126 100</b>
	<b>1300 Gastos administrativos Cargo Grado</b>				
	1301	110 000	114 400	118 976	343 376
	1320	–	–	12 000	12 000
	1321	–	70 000	–	70 000
	1322	–	–	300 000	300 000
	<b>1399 Total</b>	<b>110 000</b>	<b>184 400</b>	<b>430 976</b>	<b>725 376</b>
	<b>1600 Viajes en comisión de servicios</b>				
	1601	50 000	52 500	55 125	157 625
	<b>1699 Total</b>	<b>50 000</b>	<b>52 500</b>	<b>55 125</b>	<b>157 625</b>
	<b>1999 Total del componente</b>	<b>1 365 386</b>	<b>1 490 902</b>	<b>1 790 682</b>	<b>4 646 970</b>
<b>20</b>	<b>Subcontratos</b>				
	<b>2100 Subcontratos (Cartas de acuerdo para los organismos de cooperación)</b>				
	2101	–	–	100 000	100 000
	<b>2199 Total</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>100 000</b>	<b>100 000</b>
	<b>2200 Subcontratos (Cartas de acuerdo para las organizaciones de apoyo)</b>				
	2201	100 000	105 000	110 250	315 250
	<b>2299 Total</b>	<b>100 000</b>	<b>105 000</b>	<b>110 250</b>	<b>315 250</b>
	<b>2999 Total del componente</b>	<b>100 000</b>	<b>105 000</b>	<b>210 250</b>	<b>415 250</b>
<b>30</b>	<b>Capacitación</b>				
	<b>3100 Reuniones/conferencias (Title)</b>				
	3101	22 000	23 100	24 155	69 255
	3102	100 000	105 000	110 250	315 250

		2010	2011	2012	Total
Órgano subsidiario (por determinar)					
3103	Viajes de los participantes		200 000		200 000
3104	Viajes de los participantes en las reuniones de la Mesa	22 000	23 100	24 155	69 255
3105	Viajes de los participantes en el tercer período de sesiones de la Conferencia	–	–	1 300 000	1 300 000
<b>3399</b>	<b>Total</b>	144 000	351 200	1 458 560	1 953 760
<b>3999</b>	<b>Total del componente</b>	144 000	351 200	1 458 560	1 953 760

**40 Equipo y locales****4100 Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares)**

4101	Suministros de oficina	1 200	1 200	1 200	3 600
4102	Programas informáticos	6 000	2 000	2 000	10 000
4120	Sin especificar	–	–	–	–
<b>4199</b>	<b>Total</b>	7 200	3 200	3 200	13 600

**4200 Equipo no fungible (véase la lista de artículos que figura en la hoja de trabajo del presupuesto)**

4201	Computadoras	6 000	4 000	4 000	14 000
4220	Sin especificar	–	–	–	–
<b>4299</b>	<b>Total</b>	6 000	4 000	4 000	14 000

**4300 Locales (alquiler)**

4301	Alquiler y locales de oficinas	14 000	14 700	15 435	44 135
<b>4399</b>	<b>Total</b>	14 000	14 700	15 435	44 135

<b>4999</b>	<b>Total del componente</b>	27 200	21 900	22 635	71 735
-------------	-----------------------------	--------	--------	--------	--------

**50 Gastos diversos****5200 Costo de preparación de informes**

5201	Impresión y traducción	6 000	6 300	6 615	18 915
5220	Publicaciones en general	–	–	–	–
5221	Publicación de textos del Enfoque Estratégico	20 000	–	–	20 000
<b>5299</b>	<b>Total</b>	26 000	6 300	6 615	38 915

**5300 Gastos varios**

5301	Comunicaciones (télex, teléfono, fax, internet)	40 000	42 000	44 100	126 100
5302	Gastos de franqueo y valija	–	–	–	–
<b>5399</b>	<b>Total</b>	40 000	42 000	44 100	126 100

**5400 Atenciones sociales**

5401	Atenciones sociales	–	–	–	–
<b>5499</b>	<b>Total</b>	–	–	–	–

**5500 Evaluación**

5501	Consultor sobre evaluación	–	–	5 000	5 000
<b>5499</b>	<b>Total</b>	–	–	5 000	5 000

<b>5999</b>	<b>Total del componente</b>	66 000	48 300	55 715	170 015
-------------	-----------------------------	--------	--------	--------	---------

		2010	2011	2012	Total
<b>Gastos directos de proyectos</b>		<b>1 702 586</b>	<b>2 017 302</b>	<b>3 537 842</b>	<b>7 257 730</b>
<b>60</b>					
	<b>6131 Gastos de apoyo al Programa</b>	100 115	121 032	217 903	439 050
	<b>6999 Total de gastos de participación del PNUMA</b>	100 115	121 032	217 903	439 050
<b>99</b>	<b>Total general</b>	<b>1 802 701</b>	<b>2 138 334</b>	<b>3 755 745</b>	<b>7 696 780</b>
	Presupuesto programado anterior	-	-	-	-
	Aumento/disminución				